

Por ARELÍ QUINTERO

**L**A EMPRESA MÁS GRANDE DE AMÉRICA LATINA PUEDE SUFRIR GRANDES CAMBIOS durante este sexenio si se aprueba la reforma energética en México. El Congreso y el Senado fueron tomados por diputados del Frente Amplio Progresista —que incluye a los partidos de la Revolución Democrática, Convergencia y del Trabajo, ligados al ex candidato de izquierda a la presidencia mexicana, López Obrador—, quienes no quieren que se aprueben los cambios sugeridos en la reforma a Petróleos Mexicanos. ¿En qué estado se encuentra Pemex frente a esta crisis? ¿Cuál es su historia y su mayor problemática?

# PEMEX: NACIONALISMO Y CORRUPCIÓN

En diciembre de 2001 el presidente Vicente Fox, en una charla con periodistas, reveló la capacidad real que tenía su gobierno para combatir la corrupción en Petróleos Mexicanos: ni aún dedicando todo el sexenio y todo el gobierno para esta tarea, es posible abatir ese mal, explicó.

El mandatario mexicano había tomado posesión del cargo apenas un año atrás y el tema de la corrupción en Pemex saltó a la mesa de manera natural, estaba en su apogeo el llamado “Pemexgate”, un escándalo de corrupción por un presunto desvío millonario de recursos públicos a través del sindicato petrolero para la campaña presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y su candidato Francisco Labastida, quien a pesar de obtener esos recursos perdió las elecciones.

Con esa frase, Vicente Fox intentó ilustrar la magnitud y arraigo de este vicio en Pemex y la inercia que difícilmente rompería a pesar de las altas expectativas que, en ese momento, había despertado entre la ciudadanía el hombre que logró que el PRI saliera del poder después de 70 años.

Siete años después de esa charla informal realizada en uno de los salones de la Residencia Oficial, la Cámara de Diputados ha creado tres comisiones especiales para investigar los presuntos beneficios millonarios que, a la sombra del poder, obtuvieron de Pemex y otras dependencias gubernamentales los hijastros del ahora ex presidente Fox. Ni el poder ni las prebendas al sindicato petrolero —uno de los principales problemas de la corrupción en la paraestatal, según algunos de nuestros entrevistados como el historiador Lorenzo Meyer o el diputado Pablo Gómez— fueron mermados en el gobierno foxista (2000-2006).

Las cuentas entregadas por Fox al presidente Felipe Calderón incluyen un caso que amenaza ser el segundo escándalo más importante en la paraestatal, sus dimensiones económicas y políticas son semejantes a las del Pemexgate. Se trata del convenio 10275/04, una transacción firmada el 26 de julio de 2004, entre Carlos Romero Deschamps, actual líder del poderoso Sindicato de Trabajadores

Petroleros de la República Mexicana (STPRM) y Raúl Muñoz Leos, ex director de la paraestatal mexicana. Con la firma de este convenio, presuntamente se causó un daño patrimonial a la empresa por mil 700 millones de pesos. La Secretaría de la Función Pública, entidad federal encargada de fiscalizar dichos recursos, resolvió inhabilitar como funcionario público por 10 años a Muñoz Leos y le impuso una multa de 862.2 millones de pesos. El deslinde de responsabilidades aún está en los tribunales mexicanos, ante el amparo interpuesto por el funcionario público.

Revisando a dónde fue a parar el dinero, la Secretaría de la Función Pública presume un uso indebido porque fue entregado de forma directa al sindicato, sin la autorización del Consejo de Administración de Pemex. El dinero se destinó a obras como la manutención de los campos deportivos, para lo cual se asignó la estratosférica cantidad de 200 millones de pesos; otros 459

**GIGANTE:** *La paraestatal enfrenta más de un problema en la reforma energética de México*



**LAZOS OSCUROS:** Fidel Velázquez (izquierda), fallecido líder de la CTM, y "La Quina"

millones para "ayudas reclamadas" de 2001 a 2004; 114 millones 814 mil pesos para "cubrir la cláusula 251 del contrato colectivo"; 49 millones para construir un deportivo; mil 65 millones 560 pesos del programa de préstamos del sindicato petrolero y 800 millones para vivienda.

El historiador mexicano Lorenzo Meyer, los diputados opositores Pablo Gómez y José Manuel del Río Virgen, así como el comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, Juan Pablo Guerrero Amparán, coinciden en que las principales áreas de la corrupción en Pemex se ubican en su sindicato, especialmente en sus líderes, cuyos convenios reflejan enormes compromisos presupuestarios; en la dirección misma de la paraestatal y en áreas destinadas a la contratación de diferentes servicios, cuyo trámite comúnmente pasa por jugosas comisiones a los funcionarios, "la corrupción en Pemex está hasta el tuétano, cobran comisión por los contratos, por las plazas y hay accidentes en los que no se han determinado quién va a pagar los daños ecológicos", dice el diputado Del Río.

En un documento obtenido para esta investigación por medio de The Nacional Security Archive y la Ley de Transparencia de



Estados Unidos, el gobierno estadounidense detalla el acuerdo implícito que había entre el ex poderoso líder petrolero Joaquín Hernández Galicia, alias La Quina, y Fidel Velázquez, quien fuera líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) durante más de 50 años, para que el segundo apoyara políticamente al primero a cambio de recursos. En el documento se dice que "Velázquez [sic] ha protegido a 'La Quina' de movimientos en contra de éste y de persecución legal por sucesivos gobiernos mexicanos en el pasado".

El documento se sostiene que a pesar de que a Velázquez le desagradaba personalmente "La Quina", siempre tuvo necesidad de éste y de su sindicato de trabajadores del petróleo debido a la sustancial asistencia financiera y contribuciones que el sindicato [petrolero] había hecho a la CTM (por ejemplo, las enormes y modernas oficinas nacionales en la ciudad de México de la CTM, que el informante del gobierno estadounidense especula, fueron construidas en gran parte con financiamiento de "La Quina" y su sindicato).

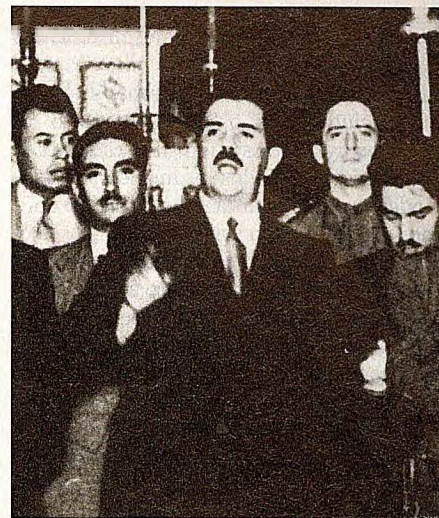
"La Quina", según estos mismos documentos, tuvo la necesidad de relacionarse con Velázquez debido al respeto que la membresía de la CTM brindaba a su, de alguna manera, poco respetable sindicato,

y todavía más importante, debido a la protección que Fidel Velázquez proporcionaba a "La Quina" contra la persecución del gobierno por sus varias fechorías y prácticas corruptas. Aunque los agremiados a la CTM no son trabajadores de Pemex, los recursos que se le entregaron como apoyos, sí eran del STPRM. El historiador Meyer asegura que "con esto se establece una alianza de sindicatos o de mafias que no se conocía".

## LA EXPROPIACIÓN

En marzo pasado, la paraestatal que aglutina en sus filas a 120 mil trabajadores, cumplió 70 años de haber sido expropiada a las empresas extranjeras por el ex presidente Lázaro Cárdenas. Cuando el general Cárdenas anunció la expropiación petrolera el 18 de marzo de 1938, miles de personas se reunieron en el Zócalo de la ciudad de México para, en un acto simbólico, entregar pertenencias como joyas, pollos, guajolotes, relojes o dinero en efectivo que contribuyera al pago del petróleo que desde ese día decía el general Cárdenas, sería de todos los mexicanos.

De acuerdo con Meyer, ese momento forja al nacionalismo mexicano. "El petróleo es el elemento más importante en los varios puntos de conflicto de México y las grandes



**DIFÍCIL:** Miembros del PRD protestan en la Cámara de Diputados; Lázaro Cárdenas (arriba)

potencias, como EE UU e Inglaterra”. Meyer asegura que el petróleo forjó el nacionalismo mexicano ya que la legitimidad de la lucha era evidente, “el petróleo era 100 por ciento extranjero y no pagaba más que una miseria de impuesto, el nacionalismo mexicano se hace a base de eso.”

Según nos explica este historiador, la expropiación fue el momento culminante del nacionalismo, uno de los pocos triunfos colectivos para México, ya que en su lucha con el extranjero los fracasos son muchos, desde luego la guerra perdida con Estados Unidos, “el anuncio de Cárdenas es uno de los raros momentos en los que la lucha nacionalista es llevada hasta sus últimas consecuencias y tiene éxito a pesar de la oposición tanto de europeos como norteamericanos, ésa es la importancia política”, afirma Meyer.

A decir de este historiador, cuando la gente empieza a acudir al Zócalo a llevar sus pertenencias no se juntó gran cosa, era una cantidad simbólica, unos 400 mil pesos de aquel tiempo, la expropiación no se pagó con ese dinero, pero sí fue simbólico porque incluso la Iglesia apoyó la medida.

A siete décadas de ese pasaje, el país se debate con una propuesta de reforma a la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos, enviada recientemente por el presidente Felipe Calderón al Congreso. El fin de la

reforma es permitir más inversión privada en la explotación de yacimientos petroleros para los cuales, aseguran políticos integrantes del gobernante Partido Acción Nacional (PAN) y del PRI, la paraestatal no tiene la tecnología. Los detractores de esta propuesta, aseguran que con esta iniciativa, el gobierno calderonista busca entregar el petróleo a las transnacionales.

El líder moral de la izquierda mexicana, Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del expresidente que realizó la expropiación petrolera, Lázaro Cárdenas, aceptó que Pemex necesita una reforma estructural; pero, a su juicio la actual propuesta gubernamental resulta “entreguista” y viola la Constitución Mexicana porque se pondría en manos de intereses privados la refinación, el transporte por ductos, el almacenamiento y la distribución de hidrocarburos.

Petróleos Mexicanos es la empresa más grande América Latina, tiene ganancias anuales de alrededor de 70 mil millones de dólares. Según el diputado del izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD) Pablo Gómez, “Pemex no necesita dinero, podría darle dinero a cualquier otra dependencia, lo que pasa es que el gobierno le quita todo para cubrir el déficit gubernamental”.

La dependencia económica del gobierno federal respecto a Pemex alarma a eco-

nomistas. De acuerdo con las cifras de los partidos opositores, de cada 10 pesos que el gobierno invierte en servicios, cuatro provienen de Pemex vía impuestos; por tanto, bajarle la carga tributaria a la paraestatal con el fin de que los recursos los reinvierta en tecnología, significaría un hueco a las arcas del Estado que hasta ahora no han buscado como llenar.

En cuanto al Sindicato Petrolero, es uno de los más poderosos de América Latina. Con casi 90 mil agremiados representa uno de los principales apoyos de los partidos en tiempos electorales. Su contrato colectivo tiene ventajas inigualables, como el derecho del trabajador a comercializar el petróleo que se desperdicia por derrames o cualquier otra razón, sin importar el número de barriles que sean; convenios económicos que no implican comprobación de los gastos, pagos de guarderías, campos deportivos y uniformes, y sobre todo, la impunidad de los estafalorios líderes sindicales quienes han pisado la cárcel sólo en caso de revanchas políticas. “Los problemas más grandes de la paraestatal son la corrupción y que el gobierno le quita todo su dinero”, nos indica el diputado Gómez.

## LOS CASOS EMBLEMÁTICOS DE LA CORRUPCIÓN

El tema de la corrupción es apenas mencionado en la nueva propuesta de Ley. El gobierno federal plantea una reestructuración de la burocracia administrativa y fiscalizadora de Pemex, incorporando al nuevo Consejo de Administración a cuatro consejeros profesionales externos, además de cuatro comités técnicos, de apoyo a este consejo, y crea la figura de un “comisario”

vigilante del manejo transparente de los “bonos ciudadanos” o títulos de crédito que, de aprobarse esta reforma, estarían disponibles para todos los mexicanos, con candados para evitar la concentración en unos cuantos.

Lorenzo Meyer considera que, en la conciencia popular, asociada a la palabra Pemex está la palabra expropiación, pero también corrupción, y para eso hay decenas de ex líderes del Sindicato Petrolero cuyos casos, entre acusaciones de secuestro, asesinato, robos millonarios, enriquecimiento más que desproporcionado y control político, se han convertido en emblemas de la corrupción.

Uno de estos casos es el de Joaquín Hernández Galicia, “La Quina”, el ex líder sindical petrolero cuyo poder fue total en todas las regiones productoras de petróleo. Mantenía amistad con todos los presidentes en turno y se había enriquecido enormemente cobrando el famoso 2 por ciento del total de cada una de las inversiones que Pemex daba al sindicato para obras sociales.

Con el arribo al poder del presidente Miguel de la Madrid (1982), quien encarceló al ex director de Pemex, Jorge Díaz Serrano, “La Quina” se vio amenazado por el mandatario cuyo lema era “la renovación moral”. El líder decide sacrificar a su amigo Héctor García Hernández, alias “El Trampas”, quien junto con Salvador Barragán Camacho y la propia Quina conformaban el trío terrible del sindicalismo petrolero. Al “Trampas” lo acusaron de un fraude de 985 millones de pesos.

Sin embargo, a “La Quina” no le quedó mucho más tiempo en libertad. Firmó su sentencia durante la campaña electoral de 1998, cuando apoyó de manera extraoficial la candidatura del izquierdista Cuauhtémoc Cárdenas, en contra del candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari, quien al tomar posesión —después de una elección severamente cuestionada y de la que siempre hubo una sospecha de fraude electoral— cobra la factura al líder sindical.

El 10 de enero de 1989 varios elementos del Ejército mexicano irrumpen en la casa de “La Quina” y lo detienen acusado de posesión ilegal de armas y asesinato de un agente del Ministerio Público del norte del país, cuyo cadáver se presume fue trasladado en avión desde Chihuahua para colocarlo fuera de la casa del líder sindical.

Junto con “La Quina”, cae también su allegado Salvador Barragán, ahí termina su reinado. La izquierda se dividió en la defensa del petrolero. Porfirio Muñoz Ledo, un político de larga trayectoria que

ha logrado pasar por todos los partidos, aseguró en ese tiempo que “La Quina” no era el Al Capone que Salinas de Gortari quería hacer creer, pues podía haber 40 líderes sindicales más corruptos que él dentro de Pemex.

El expediente del gobierno estadounidense sobre el líder petrolero, aclara que aunque Fidel Velázquez, el líder de la CTM, tuvo que manifestarse en público contra la detención de “La Quina”, en privado estuvo de acuerdo con la medida que tomó el presidente Carlos Salinas de Gortari. Los seguidores de La Quina lo olvidaron en prisión hasta que en 1997 salió libre pero nunca recuperó poder.

## EL “INGE”

El caso del ingeniero Jaime J. Merino, el líder sindical veracruzano, no es menos atractivo.

En 2002, al abrirse los archivos de la desaparecida Dirección de Seguridad Nacional se supo que contaba con el apoyo de autoridades políticas y policíacas que cobraban en la nómina secreta del sindicato. Algunos de los negocios en los que tenía participación eran la venta de energía eléctrica, en la agencia Ford y en el colegio Motolinia, propietario de autotankes de transporte y carga de combustible en Pemex.

Su riqueza fue descrita como fantástica, con propiedades de 100 millones de pesos de esos tiempos, cuando su salario era de siete mil pesos mensuales de esa época; cuando supo que podría ser detenido huyó a Estados Unidos.

## DÍAZ SERRANO

Jorge Díaz Serrano, ex director de la empresa, tuvo un pecado adicional a las debilidades económicas de los líderes petroleros. Llegó a pensar que podría ser candidato presidencial por el afecto que el presidente José López Portillo le mostraba. Pero “el tapado” —termino utilizado por los priístas cuando ocupaban la presidencia de la República para referirse al político que era elegido por el mandatario federal para ser candidato presidencial del PRI— resultó que era Miguel de la Madrid. Cuando este último gana las elecciones y sucede a López Portillo, Díaz Serrano es enviado a la cárcel acusado de la compra de un barco a una empresa siberiana inexistente y al doble del precio que la empresa original lo había vendido. Se dijo que el barco era para la hermana del presidente López Portillo pero finalmente



pasó unos años en la cárcel, y todo mundo se dio cuenta que su detención obedecía a razones políticas.

## EL “PEMEXGATE”

Carlos Romero Deschamps, actual líder del enorme Sindicato Petrolero, es la causa del primer enfrentamiento real entre el PRI y el gobierno panista de Vicente Fox. Fue el artífice del fraude Pemexgate junto con Ricardo Aldana Prieto, tesorero del sindicato y ahora diputado federal. Fox, apoyado en su partido, inició el proceso de desafuero de ambos legisladores para que pudieran ser juzgados por los recursos transferidos a



**PARTÍCIPES:** *Protestas en México (izquierda); Díaz Serrano, Romero Deschamps y Muñoz Leos (abajo, de izquierda a derecha)*

partido del ex presidente Fox y de Felipe Calderón. La panista Elena Álvarez de Vicencio, de reconocida trayectoria dentro del PAN y ubicada en la línea ortodoxa de ese partido, consideró que el resultado de esas primeras acciones no dejó satisfecha a la ciudadanía.

Las causas para no tener un responsable, estableció Álvarez de Vicencio, pudieron ser diversas, como la inexperiencia para investigar y armar adecuadamente las denuncias; la imposibilidad para recabar pruebas de fraudes cometidos por expertos que sabían cómo hacerlo sin dejar huellas o, tal vez, escribe la diputada del PAN en un documento denominado "La ética en la función pública", "consideraciones políticas que hicieron evaluar las consecuencias que traería el llegar hasta el fondo de los fraudes y que pudieran traducirse en ingobernabilidad". El hecho fue que las acciones para castigar a los corruptos no fueron de la magnitud que los ciudadanos esperaban, considera la panista, y que el Presidente ofreció cuando era candidato.

Los únicos casos con consecuencias legales para los líderes fueron los de "La Quina" y Díaz Serrano, ambos por venganzas política y no para combatir la corrupción. El STPRM, un sindicato que aún no alcanza a ser controlado por ningún presidente de la República, es con el que tendrían que lidiar eventualmente las empresas privadas, si la nueva propuesta de reforma a la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos es aprobada como la envió el presidente Calderón.

Si bien, "las relaciones laborales quedan intactas, pues no se toca el contrato colectivo del trabajo", de acuerdo con Adrián Trejo, especialista en sindicalismo mexicano, los trabajadores de Pemex pueden recurrir a reclamar el 5 por ciento del llamado porcentaje por desplazamiento, el cual implica que la empresa privada que haga alianzas con Pemex pague al sindicato ese porcentaje por cada uno de los trabajadores contratados y que no pertenezcan al STPRM.

En las condiciones actuales, el sindicato de trabajadores de Pemex y la enorme corrupción que ha hecho famosa a esta empresa, de lo cual poco o nada se ha discutido en la crisis actual, podrían ser obstáculos mucho mayores que la oposición política para una verdadera modernización de la paraestatal. Hasta ahora éstos son temas que ningún gobierno ha estado dispuesto a enfrentar, y al parecer, tampoco en este sexenio habrá tiempo suficiente para esa tarea. ■



la campaña presidencial de 2000. Este proceso inició justo cuando había un emplazamiento a huelga por parte del sindicato petrolero. El PRI reaccionó violentamente en la defensa de sus legisladores y líderes sindicales, la presión del partido, considerado un "dinosaurio" en la política mexicana, fue de tal magnitud que el propio Muñoz Leos, funcionario foxista, presentó ante el tribunal los argumentos para descartar el daño patrimonial a Pemex de las acusaciones a Romero.

De acuerdo con Pablo Gómez, encargado por parte del PRD de seguir el tema Pemexgate, la acción de Muñoz Leos detuvo los procesos penales. Fue una carta de

negociación porque el sindicato se comprometió a pagar en 20 años el dinero que correspondía al Pemexgate. Pero entonces Muñoz Leos se los dio por otro lado a través de un nuevo convenio sindical por el que ahora está siendo juzgado. "Fue una permuta: el sindicato quedó a salvo, lo que están pagando como sanción por el desvío de los recursos, Pemex se los devuelve con el nuevo convenio firmado durante la administración de Vicente Fox, y así quedó el asunto como si no hubiera pasado nada", afirma el diputado Gómez.

Visto el tema a la distancia, la falta de un sentenciado por el caso Pemexgate dejó insatisfechos incluso a integrantes del mismo